

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO RESOLUCION PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>I9SYO-KO242-XDHFV</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 24/11/2022 10:25
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/11/2022 10:25



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

Por la Comisión de Valoración, encargada de resolver la convocatoria relativa a la contratación de un total de veintiséis contratos laborales de carácter temporal para personas jóvenes trabajadoras en el marco de la Resolución de la subvención concedida por el SEXPE a la Diputación de Badajoz en el marco de la "Primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas", publicada mediante Decreto 137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas", en sesión celebrada el pasado veintiuno de noviembre de dos mil veintidós se ha acordado lo siguiente:

Proceder a la contratación de los candidatos que a continuación se relacionan, una vez analizados los datos, certificados y comprobado que son válidos los estudios, cursos y titulaciones que poseen, e identificada posteriormente las iniciales de las personas seleccionadas:

**1º.- REF 07/26 ALMACENERO/A**

	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALMACENERO/A	MARIANO MIGUEL SERRANO GOMEZ 7,75

**2º.-REF 05/26 TÉCNICO/A GESTIÓN INTEGRAL DE EQUIPOS**

	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE
1	TÉCNICO GESTIÓN INTEGRAL DE EQUIPOS	MIRIAM FLORES JIMENEZ 6,568
2		JUAN FRANCISCO BOTELLO DE CAS-
3		TRO 6,528 MIGUEL ÁNGEL VICHO MENDOZA 5,00

**3º.-REF21/26 TÉCNICO/A DE EDUCACIÓN EN ECONOMÍA CIRCULAR.**

	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE
1	TÉCNICO DE EDUCACIÓN EN ECONOMÍA CIRCULAR	JAVIER VINUESA GALLARDO 5,13 DANIEL GONZÁLEZ PRADA 5,00 ELENA FORTUNA GARCÍA 5,00

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO RESOLUCION PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>I9SYO-KO242-XDHFV</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 24/11/2022 10:25	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/11/2022 10:25



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

En consecuencia, y en cumplimiento de las bases establecidas en el *Decreto137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas"* , y en vista a los resultados anteriores, la Comisión de Valoración acuerda elevar a la Secretaria de la Comisión, la lista de aspirantes que resultan seleccionados para ocupar los tres puestos ofertados:

1. Don Mariano Miguel Serrano Gómez como Almacenero.
2. Doña Miriam Flores Jiménez como Técnica de Gestión Integral de Equipos.
3. Don Javier Vinuesa Gallardo como Técnico de Educación en Economía Circular
4. D. Daniel González Prada como Técnico de Educación en Economía Circular
5. Doña Elena Fortuna García como Técnica de Educación en Economía Circular

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendose de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma , recurso procedente en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga publico el presente anuncio.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

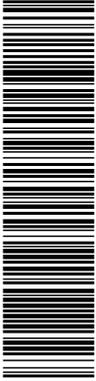
En Badajoz, a fecha de la firma electronica

**La Secretaria de la Comisión de Valoración**

*(Firmado electrónicamente)*

Fdo: Ángela Emilia León Pizarro.

DOCUMENTO ANUNCIO: Anuncio contataciones noviembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LW7UN-UDJ6J-ISQ2M Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 09/11/2022 11:31	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/11/2022 11:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2418903.LW7UN-UDJ6J-ISQ2M-81724AFE6C6DEB6362871F9D37D21216E77AE9981) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\_id=10



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

## ANUNCIO

Por la Comisión de Valoración, encargada de resolver la convocatoria relativa a la contratación de un total de veintiséis contratos laborales de carácter temporal para personas jóvenes trabajadoras en el marco de la Resolución de la subvención concedida por el SEXPE a la Diputación de Badajoz para la "Primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas", publicada mediante Decreto 137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas" , en sesión celebrada el pasado cuatro de noviembre de 2022, se ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO:** Hacer pública la relación de personas aspirantes seleccionadas para cada puesto de trabajo proponiendo la contratación de las mismas.

Laura Marín Noriega como Técnico/a de Gestión de Instalaciones del Ciclo Integral del Agua.

Alberto Sánchez Fernández como Técnico de Administración de Bases de Datos.

Sandra Lima Sequedo y Belén Muñoz Monge como Administrativos/as.

María Morán del Álamo como Dinamizador/a Comunitario en entornos rurales.

María Chaparro Gómez como Técnica de Participación Social para la Agenda 2030.

Ricardo Frutos Domínguez como Técnico/a de Transparencia y Buen Gobierno.

**SEGUNDO:** Hacer pública la relación de aspirantes por cada puesto de trabajo, ordenados por orden de puntuación, que constituirán la lista de espera, de entre los candidatos preseleccionados por el SEXPE

### TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE INSTALACIONES DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

1. ISMAEL RODRÍGUEZ RAMOS
2. JASMINA GONZÁLEZ QUINTANA
3. MARTA RICO DELGADO
4. JUAN MIGUEL MORENO VACAS
5. SANTA LAMBEEA MURILLO
6. MIGUEL ÁNGEL VICHO MENDOZA
7. JUAN FRANCISCO BOTELLO DE CASTRO
8. ANA BOZA GÓMEZ
9. MIRIAM RIÑONES PASCUAL

DOCUMENTO ANUNCIO: Anuncio contataciones noviembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LW7UN-UDJ6J-ISQ2M Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 09/11/2022 11:31	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/11/2022 11:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2418903.LW7UN-UDJ6J-ISQ2M-81724AF66C6D6E662871F9D37D21216E77AE981) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?entLid=10



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

TÉCNICO DE ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS

1. FRANCISCO JAVIER LUJÁN SIERRA
2. MARCOS LUENGO SÁNCHEZ
3. LUIS M. MORRÓN MATOS
4. DIEGO LUCAS SAAVEDRA MEDINA
5. ISABEL MARÍA DOMÍNGUEZ CAMPANO
6. JAVIER GUILLÉN MORENO
7. DAVID VALENCIA ISLA

ADMINISTRATIVO/A.

1. MIREILLA GARCÍA ADAME MORCILLO
2. ROSMERY SEVERINO LORENZO
3. VIRGINIA CARMONA PAJARES
4. VICENTE PRADA SALGUERO
5. MARÍA JOSEFA DÍAZ LEAL
6. M.ª JOSÉ GÓMEZ CARO
7. MARÍA CABALLERO MORENO
8. ABDELAT HASSANA MOHAMEN NAYEN

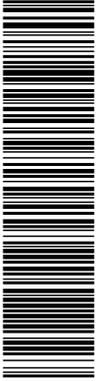
DINAMIZADOR/AS COMUNITARIO EN ENTORNOS RURALES.

1. JUDITH GONZÁLEZ RELUZ
2. CARMEN LORENZO QUINTANA
3. VICENTE ANTONIO MERINO FUENTES
4. DIEGO FRANCISCO CASTAÑO
5. ESTHER VENERO HORMIGO
6. MANUEL CRESPO LOZANO
7. VICTORIA GONZÁLEZ TORRADO
8. NOELIA GÓMEZ VERA

TÉCNICO/A DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA AGENDA 2030.

1. ANA CHAMIZO CABALLERO
2. MÁRÍA MERCEDES LOSA QUINTERO
3. NOELIA GÓMEZ VERA
4. JAVIER CRUZ YERGA
5. CRISTINA BOLAÑOS RUIZ
6. ANA ISABEL GUZMÁN PAREDES
7. ISABEL MAFRO LLERA
8. MARÍA ALBARRÁN MEDINA
9. LAURA ALGABA CODOSERO
10. MARÍA SOLEDAD BAQUERO MONTEJANO

DOCUMENTO ANUNCIO: Anuncio contataciones noviembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LW7UN-UDJ6J-ISQ2M Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 09/11/2022 11:31	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/11/2022 11:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2418903.LW7UN-UDJ6J-ISQ2M-81724AFE6C6DEB6362871F9D37D1216E77AE981) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?entLid=10



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

11. JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ GALLEGO
12. SALVADOR ALFONSO FERNÁNDEZ
13. MARÍA GUTIERREZ GARCÍA
14. ALBA GARRIGA MAQUEDA
15. MARÍA DRAKE LEMUS
16. JUDITH GONZÁLEZ RUIZ
17. MARÍA DURÁN TEJADO
18. LAURA GEMA BARRAGÁN HINOJOSA
19. MARÍA TERESA SOLTERO MORENO

TÉCNICO/A DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.

1. EVA VALLE DÍAZ
2. ISABEL MARÍA MORALES SÁNCHEZ
3. NOELIA GORDILLO TORO
4. DANIEL ROMERO SANTOS
5. ANA ISABEL MURIEL ORTIZ
6. MARÍA ELENA PECHE GIMENO
7. NEREA GALLARDO NEBRIL
8. RAQUEL GALLARDO LOZANO
9. M.<sup>a</sup> JOSÉ PALOMO JARAMAGO
10. ALBA SILVA TREJO
11. SANDRA GALLEGO BUDA
12. ALFREDO CALLE MURILLO
13. ROCIO CAÑA REGALADO
14. JAVIER CABEZA CERRO
15. DELIA RUBIO MARTINEZ
16. NATALIA BASELGA BRAVO
17. FRANCISCO BORJA PACHE CORVO
18. RITA BORRALLO MARTÍN
19. BEATRIZ MARÍA RODRÍGUEZ BLANCO

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiéndose de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma , recurso procedente en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga publico el presente anuncio.

En Badajoz, a fecha de la firma  
La Secretaria de la Comisión de Valoración  
Fdo: Ángela Emilia León Pizarro  
(Firmado electrónicamente)

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO ACTA: RESOLUCIÓN SELECCIÓN PUESTOS CON REF: 24, 20, 12, 10, 11, 3, 9,	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>KXA2K-9LGQ3-BRKGR</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 17/10/2022 08:08
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/10/2022 08:08



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

Por la Comisión de Valoración, encargada de resolver la convocatoria relativa a la contratación de un total de veintiséis contratos laborales de carácter temporal para personas jóvenes trabajadoras en el marco de la Resolución de la subvención concedida por el SEXPE a la Diputación de Badajoz en el marco de la "Primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas", publicada mediante Decreto 137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas", en sesión celebrada el pasado once de octubre de 2022 a las 11:30 horas se ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO.-** Analizar y estudiar los curriculum vitae ciegos aportados por los aspirantes. Para ello, la Comisión ha procedido previamente a valorar los datos aportados y certificados, comprobando previamente que son válidos los estudios, cursos y titulaciones que poseen y que se adaptan a la convocatoria realizada. Posteriormente, se ha procedido a identificar a las personas que han aportado los curriculum vitae ciegos.

**SEGUNDO.-** En consecuencia, y en cumplimiento de las bases establecidas en el Decreto 137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas", la Comisión de Valoración acuerda:

- Hacer pública la relación de aspirantes seleccionados para cada puesto de trabajo proponiendo la contratación de los mismos.
- Hacer pública la relación de aspirantes por cada puesto de trabajo, ordenados por orden de puntuación, que constituirán la lista de espera, de entre los candidatos preseleccionados por el SEXPE

**1º.- PUESTO REF 24/26 ASESOR/A DE INNOVACIÓN EN CLIMA Y ECONOMÍA CIRCULAR.**

	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ASESOR/A DE INNOVACIÓN EN CLIMA Y ECONOMÍA CIRCULAR.	LAURA MORAGA BAVIANO

**2º.-PUESTO REF 20/26 DESARROLLADOR/A DE APLICACIONES INFORMÁTICAS FULL STACK**

	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE
1	DESARROLLADOR/A DE APLICACIONES INFORMÁTICAS FULL STACK	FRANCISCO ARESTIZABAL GIL

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2380398; KXA2K-9LGQ3-BRKGR 31FB7AD99F08622A23729873CF74FC63AC237A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/portal/antifalsos.do?entLid=10>

DOCUMENTO ACTA: RESOLUCION SELECCION PUESTOS CON REF: 24, 20, 12,10, 11, 3, 9,	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>KXA2K-9LGQ3-BRKGR</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 17/10/2022 08:08
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/10/2022 08:08



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

**3º.-PUESTO REF 12/26 TÉCNICO/A DE OPERACIONES DE LABORATORIO**

PUESTO		APELLIDOS Y NOMBRE
1	TÉCNICO/A DE OPERACIONES DE LABORATORIO	DESIREE FLORES VILLA

**4º.-PUESTO REF 10/26 TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO**

PUESTO		APELLIDOS Y NOMBRE
1	TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	RAÚL DE LA CRUZ CABALLO

**5º.-PUESTO REF 11/26 TÉCNICO/A DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS.**

PUESTO		APELLIDOS Y NOMBRE
1	TÉCNICO/A DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS.	JOSE ANDRÉS BARBOSA VÁZQUEZ

El aspirante PPSR que ha sido enviado por el SEXPE y ha remitido la documentación, no cumple con los requisitos exigidos, ya que han transcurrido más de tres años desde que finalizó los estudios que posibilitan acceder al puesto. Identificado, resulta ser Pedro Pablo Sánchez Rosa.

**6º.-PUESTO REF 03/26 DESARROLLADOR/A DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.**

PUESTO		APELLIDOS Y NOMBRE
1	DESARROLLADOR/A DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.	ABRAHAM NÚÑEZ PALOS. 9,23
2		SANTIAGO PIZARRO PIZARRO. 7,69
3		ALBERTO COBOS HERMOSA.7,42
4		DANIEL BLÁZQUEZ GARCÍA. 7,37

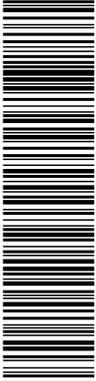
**7º.-PUESTO REF 09/26 TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE SERVICIOS RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS RSU.**

PUESTO		APELLIDOS Y NOMBRE
1	TÉCNICO/A DE GESTIÓN RSU	ANA BOZA GÓMEZ. 1,35
2		JUAN MANUEL MORENO VACA. 1.25
3		ISABEL PAYVA TRINIDAD. 0,05

Hay una persona, el aspirante Juan Manuel Moreno Vaca que expresa en su curriculum que ha trabajado en el Ayuntamiento de Almendralejo, de modo que se acuerda valorar su curriculum pero consultar con el SEXPE si al tener experiencia en una Administración Pública, puede optar a este puesto de trabajo o es un candidato No Valido.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23803986 KXA2K-9LGQ3-BRKGR 31FB7AD9F08622A23729873CF74FC63AC237A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/ontidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/ontidades.do?ent_id=10)

DOCUMENTO ACTA: RESOLUCION SELECCION PUESTOS CON REF: 24, 20, 12,10, 11, 3, 9,	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KXA2K-9LGQ3-BRKGR</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 17/10/2022 08:08	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/10/2022 08:08



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

En consecuencia, y en cumplimiento de las bases establecidas en el *Decreto137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas"*, y en vista a los resultados anteriores, la Comisión de Valoración acuerda elevar a la Secretaria de la Comisión, la lista de aspirantes que resultan seleccionados para ocupar los siete puestos ofertados:

1. Doña Laura Moraga Baviano como Asesora de Innovación en Clima y Economía Circular.
2. Don Francisco Arestizabal Gil como Desarrollador de Aplicaciones Informáticas Full Stack.
3. Dña. Desiree Flores Villa como Técnica de Operaciones de Laboratorio.
4. Don Raúl de la Cruz Caballo como Técnico de Mantenimiento de Electromecánica.
5. Don José Andrés Barbosa Vázquez como Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
6. Don Abraham Nuñez Palos como Desarrollador de Aplicaciones Informáticas
7. Doña Ana Boza Gómez como Técnica de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendose conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma , recurso procedente en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga publico el presente anuncio.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

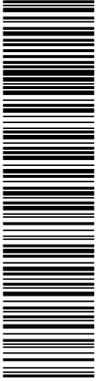
En Badajoz, a fecha de la firma electronica

**La Secretaria de la Comisión de Valoración**

*(Firmado electrónicamente)*

Fdo: Ángela Emilia León Pizarro.

DOCUMENTO ANUNCIO: RESOLUCIÓN SELECCION PUESTOS CON REF: 14, 22 y 26	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ID9D9-LHF0M-O4G00 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 08:33	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/09/2022 08:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2340415-ID9D9-LHF0M-O4G00-08A833E454547B83125F183334D54B73A7B746) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10)



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

Por la Comisión de Valoración, encargada de resolver la convocatoria relativa a la contratación de un total de veintiséis contratos laborales de carácter temporal para personas jóvenes trabajadoras en el marco de la Resolución de la subvención concedida por el SEXPE a la Diputación de Badajoz en el marco de la "Primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas", publicada mediante *Decreto137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas"*, en sesión celebrada el pasado diecinueve de septiembre de dos mil veintidós se ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO.-** Analizar y estudiar los curriculum vitae ciegos aportados por los aspirantes. Para ello, la Comisión ha procedido previamente a valorar los datos aportados y certificados, comprobando previamente que son válidos los estudios, cursos y titulaciones que poseen y que se adaptan a la convocatoria realizada. Posteriormente, se ha procedido a identificar a las personas que han aportado los curriculum vitae ciegos.

**SEGUNDO.-** En consecuencia, y en cumplimiento de las bases establecidas en el *Decreto137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas"*, la Comisión de Valoración acuerda:

- Hacer pública la relación de aspirantes seleccionados para cada puesto de trabajo proponiendo la contratación de los mismos.
- Hacer pública la relación de aspirantes por cada puesto de trabajo, ordenados por orden de puntuación, que constituirán la lista de espera, de entre los candidatos preseleccionados por el SEXPE.

DOCUMENTO ANUNCIO: RESOLUCIÓN SELECCION PUESTOS CON REF: 14, 22 y 26	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: ID9D9-LHF0M-O4G00 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 08:33
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/09/2022 08:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2340415-ID9D9-LHF0M-O4G00-08A833E454547B83125F18333D54B73A7B746) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent\_id=10



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

**a) Puesto REF 22/26 TÉCNICO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE**

	APELLIDOS Y NOMBRE	PROPUESTA
1	MOISÉS GARCÍA GUZMÁN	SELECCIONADO

**b) Puesto REF14/26 TÉCNICO/A DE ASISTENCIA TURÍSTICA PROVINCIAL**

	APELLIDOS Y NOMBRE	PROPUESTA
1	ROSARIO RIVERA TENA	SELECCIONADA
2	PIEDAD ORTIZ FUENTES	LISTA DE ESPERA

**c) Puesto REF26/26 TÉCNICO/A DE IMPULSO EMPRESARIAL.**

	PUESTO	PROPUESTA
1	ALBA FLORES HORMEÑO	SELECCIONADA

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma , recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga publico el presente anuncio.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma electronica

**La Secretaria de la Comisión de Valoración**

*(Firmado electrónicamente)*

Fdo: Ángela Emilia León Pizarro.

DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>WGIAL-LTITH-QG7U8</b> Página 1 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/09/2022 15:29



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

**ANUNCIO**

En relación a la subvención concedida por el Servicio Extremeño Público de Empleo a la Diputación de Badajoz, para el desarrollo del programa "Primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas", al objeto de la formalización de veintiséis contratos para personas jóvenes trabajadoras, se dispone:

**Primero:** Hacer públicas las listas de las personas aspirantes que, cumpliendo con los requisitos exigidos, han sido preseleccionados por el Servicio Extremeño Público de Empleo, para cubrir los primeros trece puestos:

**REF 01/26-TÉCNICO/A DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA AGENDA 2030**

1	ACEDO SANTOS , CONSUELO
2	DRAKE LEMUS , MARTA
3	GOMEZ VERA , NOELIA
4	MAGRO LLERA , ISABEL
5	ALGABA CODOSERO , LAURA
6	CHAMIZO CABALLERO , ANA
7	DURAN TEJADO , MARIA
8	ALONSO FERNANDEZ , SALVADOR
9	MORCILLO APARICIO , MARIA
10	GALAN SUERO , IRENE
11	MORALES RODRIGUEZ , MARIA
12	BORDON ROMERO , NOELIA
13	MOLERO TENA , BELEN
14	GARRIGA MAQUEDA , ALBA
15	RODRIGUEZ RAYEGO , JOSE MARIA
16	ALBARRAN MEDINA , MARIA
17	CRUZ YERGA , JAVIER
18	VACAS CUELLAR , SILVIA
19	BAQUERO MONTEJANO , MARIA SOLEDAD
20	SOLTERO MORENO , MARIA TERESA
21	GONZALEZ RELUZ , JUDIT
22	LOSA QUINTERO , MARIA MERCEDES
23	PARRA MAMAJÓN , LAURA
24	BOLAÑOS RUIZ , CRISTINA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23501671 WGIAL-LTITH-QG7U8 CC5FC2D64D9A337293838093EAEAA98F2F619EB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?entLid=10>

DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>WGIAL-LTITH-QG7U8</b> Página 2 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/09/2022 15:29



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOZ  
Tel. 924 212400

25	MIMBRERO SECO , RAQUEL
26	PATIÑO BARROSO , ANA MARIA
27	GUTIERREZ GARCIA , MARIA
28	PORRINO GARCIA , AUREA FABIOLA
29	CARVAJAL MORENO , OLIVIA
30	MARQUEZ FRUTOS , GEMMA
31	MARQUEZ FRUTOS , BELEN
32	SEVILLANO BOLAÑOS , LIDIA
33	BARRAGAN HINOJOSA , LAURA GEMA
34	SANCHEZ ROMERO , ANDREA
35	DIAZ MARTIN , INES
36	GUZMAN PAREDES , ANA ISABEL
37	NAVARRO DONOSO , SANDRA
38	BEJARANO SANCHEZ , MARIA
39	GALLEGO RASTROJO , GLORIA MARIA
40	ROMERO SANTOS , MARTA MARÍA
41	CHAPARRO GOMEZ , MARIA

**REF 02/26-TÉCNICO DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO**

1	SANCHEZ SANCHEZ , ANTONIO
2	PÀCHE CORVO , FRANCISCO BORJA
3	FRUTOS DOMINGUEZ , RICARDO
4	GORDILLO TORO , NOELIA
5	ROMERO SANTOS , DANIEL
6	RUBIO MARTINEZ , DELIA
7	MARMOL CANSADO , ELENA
8	BASELGA BRAVO , NATALIA
9	ISABEL MARIA MORALES , SANCHEZ
10	REDONDO CORDERO , MARIO
11	SIERRA LEÓN , JESÚS
12	MORALES TORO , EMILIO JOSE
13	MURIEL ORTIZ , ANA ISABEL
14	BENÍTEZ MORENO , MARÍA CARMEN
15	MARTIN DONOSO , MARIA ISABEL
16	CALLE MURILLO , ALFREDO
17	NAVARRETE PRIETO , PABLO
18	ZAMBRANO CASADO , NAZARET

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23501671WGIAL-LTITH-QG7U8 CC5FC2D64D9A39723838093EAEAA98F2F619EB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)

DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>WGIAL-LTITH-QG7U8</b> Página 3 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/09/2022 15:29



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

19	GALLARDO LOZANO , RAQUEL
20	GALLARDO NEBRIL , NEREA
21	GILO RIVAS , DAVID
22	PALOMO FERRERA , JAVIER
23	CABEZA CERRO , JAVIER
24	DURAN ROMERO , JAVIER
25	ROJAS COLLADO , PEDRO
26	VALLE DIAZ , EVA
27	RODRÍGUEZ BLANCO , BEATRIZ MARIA
28	BORRALLO MARTIN , RITA
29	GALLEGO BUDA , SANDRA
30	RODRÍGUEZ GENERELO , JUAN CARLOS
31	ROLLANO RABAZO , ENRIQUE
32	LAVADO CORREDERA , MARIA DEL MAR
33	LIMONES GONZALEZ , ESTRELLA
34	PECHE GIMENO , MARIA ELENA
35	GOMEZ RODRIGUEZ , FATIMA
36	SILVA TREJO , ALBA
37	RODRIGUEZ FERNANDEZ , TAMARA
38	MURILLO LOPEZ , DANIEL
39	AGUDO VALERA , LOURDES
40	CAÑA REGALADO , ROCIO
41	BRAVO BLANCO , CLARA
42	TAPIA RUFO , Mª NIEVES
43	PALOMO JARAMAGO , MARIA JOSE

**REF 03/26-DESARROLLADOR DE APLICACIONES INFORMÁTICAS**

1	BENAVENTE ORTEGA , KILIAN
2	PIZARRO PIZARRO , SANTIAGO
3	SANCHEZ GOMEZ , FCO JAVIER
4	CARDOSO LOPEZ , MARION FLORIANE
5	CORREA CORDERO , ADRIAN
6	BLÁZQUEZ GARCÍA , DANIEL
7	MAYA BARROS , MANUEL JESUS
8	NUÑEZ PALOS , ABRAHAN
9	COBOS HERMOSA , ALBERTO
10	VILLEGAS PINEDA , MATIAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23501671 WGIAL-LTITH-QG7U8 CC5FC42D64D9A33723838093EAEAA98F2F619EB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)

DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>WGIAL-LTITH-QG7U8</b> Página 4 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/09/2022 15:29



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

**REF 04/26-TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS**

1	TORO HERNANDEZ , JAIME
2	MORRON MATOS , LUIS MANUEL
3	CABEZAS GONZALEZ , ANTONIO
4	LUJAN SIERRA , FRANCISCO JAVIE
5	SAAVEDRA MEDINA MEDINA , DIEGO LUCAS
6	SANCHEZ FERNANDEZ , ALBERTO
7	VAZQUEZ MORENO , ANTONIO
8	JARAMILLO CABALLERO , JOSE ANTONIO
9	DOMÍNGUEZ CAMPANO , ISABEL MARI
10	GAMIR VALADES , JOSE JOAQUIN
11	GUILLEN MORENO , JAVIER
12	GORDILLO GUERRERO , ANTONIO MARIA
13	HONTANILLA HERNANDEZ , DANIEL
14	MARTIN MILLAN , CARLOS
15	VALENCIA ISLA , DAVID
16	MACIAS CALDERA , JULIO
17	LOPEZ RUIZ , CARLOS
18	GOMEZ DURAN , ALEJANDRO
19	LUENGO SANCHEZ , MARCOS

**REF 07/26-ALMACENERO/A**

1	REQUEJO GUERRA , MARIA ELOISA
2	VAZQUEZ CALDERA , CARLA

**REF 09/26-TÉCNICO/A DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RSU**

1	FERNÁNDEZ DEL POZO , PURIFICACION
2	FERNÁNDEZ DEL POZO , MARÍA JOSÉ
3	ORELLANA MORENO , MARIA ANTONIA
4	MORENO VACAS , JUAN MIGUEL
5	BOZA GOMEZ , ANA
6	PAIVA TRINIDAD , ISABEL

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2350167 WGIAL-LTITH-QG7U8 CC5FC2D64D9A33723838093EAEAA09F2F619EB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)

DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>WGIAL-LTITH-QG7U8</b> Página 5 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/09/2022 15:29



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

**REF 10/26-TÉCNICO/A EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO**

1	GALVÁN MÉNDEZ , ÁLVARO
2	AGUILAR BECERRA , ISMAEL
3	GALLARDO MUÑOZ , ALVARO
4	DE LA CRUZ CABALLO , RAUL

**REF 11/26-TÉCNICO/A DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS**

1	VILLAR ROSAS , RUBEN
2	BARBOSA VAZQUEZ , JOSE ANDRES
3	SANCHEZ ROSA , PEDRO PABLO

**REF 12/26-TÉCNICO/A EN OPERACIONES DE LABORATORIO**

1	FLORES VILLA , DESIREE
---	------------------------

**REF 17-18/26-DOS PUESTOS DE ADMINISTRATIVO/A**

1	FERMOSEL ROMERO , SONIA
2	SOLANO DEL HOYO , AMELIA
3	DURAN GOMEZ , SERGIO
4	RUIZ GALLARDO , NEREA
5	FERNANDEZ IZQUIERDO , DESIRE
6	ALCALDE SÁNCHEZ , JUAN JOSÉ
7	RIVERA FLORES , MARIA DEL CARME
8	TOMILLO MOLINA , ISABEL
9	CORTES PACHON , GERMAN
10	RIVERO BAS , TAMARA
11	RODRIGUEZ CONDE , LAURA
12	FELIX VAZQUEZ , GEMA
13	MORALES CORDERO , LAURA
14	EL MADANI EL OILI , HANANE
15	GUERRA CHAMORRO , ANA
16	REDONDO LEAL , MANUEL
17	BIZARRO DÍAZ , MARINA
18	GARCIA GONZALEZ , M ISABEL
19	SEVERINO LORENZO , ROSMERY
20	PRADA SALGUERO , VICENTE
21	TRIGO CORONADO , MARA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2350167 WGIAL-LTITH-QG7U8 CC5FC2D64D9A3377293838093EAEAA98F2F619EB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/validades.do?entL\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/validades.do?entL_id=10)

DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>WGIAL-LTITH-QG7U8</b> Página 6 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/09/2022 15:29



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

22	CARMONA PAJARES , VIRGINIA
23	MONTAÑEZ ARENCON , ANTONIO MANUEL
24	AGUEDO FERRERA , NAZARET
25	GONZALEZ DIAZ , JESUS
26	TAMAYO ORTIZ , GUADALUPE
27	CORDERO VALENCIA , MARIA
28	LOPEZ VERA , NATALIA
29	MUÑOZ MONGE , BELEN
30	MONTAÑO FOLLARAT , NAZARET
31	BENITEZ GARCIA , ISABEL MARIA
32	GOMEZ CARO , MARIA JOSE
33	PAREDES BLANCO , ALBA
34	BEJAR CANO , NOELIA
35	PEROZO SOLIS , SHEILA
36	SANZ DE LA ROSA , FEDERICO
37	SILVA BERNABE , GRANADA
38	MARTIN MOYANO CALVO , BELEN
39	VARGAS OLIVERA , MIRIAM
40	BAVIANO PACHÓN , ALFONSO
41	BARRERA RODRIGUEZ , RAQUEL
42	BARRERA FRESNO , FATIMA
43	BOSCH PUMARIÑO , JUAN
44	CABALLERO MORENO , MARIA
45	GOMEZ MANZANO , LUCIA
46	POZO VÁZQUEZ , ANDREA
47	PARRA CASTRO , ROCIO
48	RAMON FERNANDEZ , CRISTINA
49	DIAZ LEAL , MARIA JOSEFA
50	GRAGERO ORAN , JUAN JOSE
51	SILVERO MEJIAS , JAVIER
52	CORDERO HOYA , ELENA
53	LIMA SEQUEDO , SANDRA
54	SILVA MENDEZ , ALICIA
55	SANCHEZ GONZALEZ , SORAYA
56	APARICIO FERNANDEZ , ESTHER
57	MARTINEZ RAMIREZ , MARIA
58	NUÑEZ TEJADA , GLORIA
59	BECERRA CEBALLOS , ANDREA
60	HASSANA MOHAMED NAYEM , ABDELATIF
61	PRECIADO RASTROJO , ANTONIA MARIA
62	LOPEZ LUCAS , SARAY

DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>WGIAL-LTITH-QG7U8</b> Página 7 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/09/2022 15:29



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

63	JURADO BORREGO , ESPERANZA
64	GARCIA-ADAMEZ MORCILLO , MIREIA

**REF 21/26-TÉCNICO DE EDUCACIÓN EN ECONOMÍA CIRCULAR**

1	BAZAGA SANCHEZ , JAVIER
2	VINUESA GALLARDO , JAVIER
3	CALDERON ROMERO , MARIO
4	FRANCO GARCÍA , ALFONSO
5	GOMEZ GARCÍA , OLGA
6	SEVILLA DAVILA , JUAN
7	PRIETO CHACON , FERNANDO
8	FORTUNA GARCIA , ELENA
9	CALDERON SANCHEZ , JUAN ANGEL
10	CASCOS GARCIA RISCO , DANIEL
11	SANABRIA SANCHEZ , LAURA
12	MARTÍNEZ GIROL , JAVIER
13	SANCHEZ FARIAS , JAIME RAFAEL
14	GONZALEZ PRADA , DANIEL
15	LEAL VELASCO , ANGEL
16	GARCIA CORTES , JAIME
17	SANCHEZ PAREDES , HUGO
18	GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ , ALVARO

**REF 25/26-DINAMIZADOR/A COMUNITARIO EN ENTORNOS RURALES**

1	MARQUEZ FIGUEREDO , ALONSO
2	SANCHEZ MARTIN , CARMEN
3	BOBADILLA BALSERA , CARMEN
4	LORENZO QUINTANA , CARMEN
5	VENERO HORMIGO , ESTHER
6	MERINO FUENTES , VICENTE ANTONIO
7	FRANCO CASTAÑO , DIEGO
8	CRESPO LOZANO , MANUEL
9	MARQUEZ FRUTOS , BELEN
10	MARQUEZ FRUTOS , GEMMA
11	FLORES REGALADO , ANA
12	MORAN DEL ALAMO , MARIA
13	GONZALEZ PARADA , ANGEL ANDRES
14	GONZALEZ RELUZ , JUDIT
15	ALVAREZ RAFAEL , CRISTINA

DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>WGIAL-LTITH-QG7U8</b> Página 8 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/09/2022 15:29



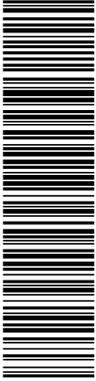
C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

16	RAMOS ROJAS , ISABEL
17	CABALGANTE FLORES , MARIA DEL PILAR
18	GONZALEZ TORRADO , VICTORIA
19	GOMEZ VERA , NOELIA
20	NAVIA ANTUNEZ , MARIA BLANCA
21	ROMERO ROMERO , MARIA JESUS
22	MORICHE SANCHEZ , IRENE

**Badajoz, a la fecha de la firma**  
**La Vicepresidenta Segunda**  
**y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I.**  
El presidente P.D. (Decreto 05/07/19 - BOP 08/07/2019)  
**Fdo.: Virginia Borrallo Rubio**  
(Firmado Electrónicamente)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2350167 WGIAL-LTITH-QG7U8 CC5FC2D64D9A33723838093EAEAA98F2F619EB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO NOMBRAMIENTO COMISION PROGRAMA 1ª EXPERIENCIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>DK6IV-ZJRDU-YTM65</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 09/08/2022 17:21	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/08/2022 17:21



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOZ

En relación a la subvención concedida por el Servicio Extremeño Público de Empleo a la Diputación de Badajoz, para el desarrollo del programa **“Primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas”**, al objeto de la formalización de veintiséis contratos para personas jóvenes trabajadoras, de los cuales, nueve corresponden a empleos verdes, cinco a competencias digitales y doce a empleos en línea general, se dispone:

**Primero.-** El contrato formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios que se suscribirá, se registrará por las siguientes reglas:

La modalidad de contratación será de contratos formativos para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios, regulados en el artículo 11.3.i del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

Se concertará con jóvenes desempleados, mayores de 16 años y menores de 30 años, que estén en posesión de un título universitario o de un título de grado medio o superior, especialista, máster profesional o certificado del sistema de formación profesional.

Encontrarse desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Extremeño Público de Empleo, en el momento de presentar su candidatura al proceso de selección

Haber finalizado la titulación requerida para el puesto dentro de los tres últimos años, o de los últimos cinco años si se trata de una persona con discapacidad

No haber obtenido experiencia profesional o realizado actividad formativa en la misma actividad dentro de Diputación Provincial de Badajoz por un tiempo superior a tres meses, sin que se computen a estos efectos los periodos de formación o prácticas que formen parte del currículum exigido para la obtención de la titulación o certificado que habilita esta contratación.

La duración de este contrato será de un año, a tiempo completo, y se podrá establecer un periodo de prueba que en ningún caso podrá exceder de un mes.

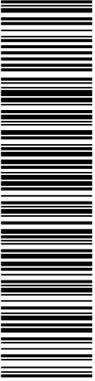
**Segundos.-** Los puestos objeto de la contratación con la titulación requerida, son los siguientes:



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOZ  
Tel. 924 212400

DENOMINACION DEL PUESTO	TITULACION REQUERIDA
TECNICO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA AGENDA 2030	Grado en Sociología. Educación Social
TÉCNICO DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	Grado en Derecho; Ciencias Políticas y de la Administración Pública
DESARROLLADOR DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	FP Grado Superior desarrollador aplicaciones multiplataforma; desarrollador aplicaciones web.
TECNICO ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS	FP Grado Superior Administración de sistemas informáticos en red
TECNICO DE GESTIÓN INTEGRAL DE EQUIPOS	Grado en Ingeniería de materiales; Industrial.
OPERADORA DE LAVANDERÍA INDUSTRIAL Y PROXIMIDAD	FP Grado Medio Certificado de profesionalidad de operaciones auxiliares de lavandería industrial y de proximidad
ALMACENERO/A	FP Grado Medio Certificado de profesionalidad de actividades auxiliares de almacén o certificado de profesionalidad de organización y gestión de almacenes
TECNICO GESTIÓN INSTALACIONES CICLO INTEGRAL AGUA	Grado en Ingeniería Química.
TECNICO DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RSU	Grado en Ciencias Ambientales
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	FP Grado Medio en Mantenimiento electromecánico
TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS	FP Grado Medio en instalaciones eléctricas y automáticas.
TECNICO EN OPERACIONES DE LABORATORIO	FP Grado Medio en operaciones de laboratorio
TECNICO MEDIO EFICIENCIA ENERGÉTICA INSTALACIONES Y EDIFICIOS	Grado en Ingeniería Industrial especializada en eléctrica o mecánica. ITI. Arquitecto/a/ técnico/a. ITOP
TECNICO ASISTENCIA TURÍSTICA PROVINCIAL	Grado en Turismo.
TECNICO DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Grado en Ingeniería Informática; Industrial
TECNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES	FP Grado Superior en prevención de riesgos profesionales
ADMINISTRATIVO/A	FP Grado Superior en técnico administración y finanzas.
ADMINISTRATIVO/A	FP Grado Superior en técnico administración y finanzas
ANALISTA AUTOMATIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS	Grado en Ingeniería Informática; Industrial.
DESARROLLADOR APLICACIONES INFORMÁTICAS FULL STACK	Grado en Ingeniería Informática; Industrial
TECNICO DE EDUCACIÓN EN ECONOMÍA CIRCULAR	FP Grado Medio guía del medio natural, educación y tiempo libre
TECNICO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	FP Grado Medio sector agroalimentario; comercio y marketing; hostelería.
TECNICO EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA RENOVABLES	FP Grado Medio instalaciones eléctricas y automáticas. Nivel B2 idioma inglés.
ASESORA INNOVACIÓN EN CLIMA Y ECONOMÍA CIRCULAR	Grado. Nivel B2 idioma inglés
DINAMIZADORA COMUNITARIO EN ENTORNOS RURALES	Grado en trabajo social; educación social; pedagogía; psicología; psicopedagogía; educación. Nivel B2 idioma inglés.
TÉCNICO DE IMPULSO EMPRESARIAL	Grado en administración y dirección de empresas; economía. Nivel B2 idioma inglés.

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior



DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO NOMBRAMIENTO COMISION PROGRAMA 1ª EXPERIENCIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>DK6IV-ZJRDU-YTM65</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 09/08/2022 17:21	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/08/2022 17:21



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ

Tel. 924 212400

**Tercero.-** La Comisión que ha de resolver las diferentes convocatorias esta formada por las siguientes personas:

Presidente Titular: José Ramón Suárez Arias  
Presidente Titular: Dolores Delgado Rodríguez

Vocal Titular: Maria Pilar Gallego Navarro  
Vocal Suplente: José Bernardino Saavedra Díaz

Vocal Titular: Maria Luz Duran González  
Vocal Suplente: Víctor Peralte Jiménez

Vocal Titular: José Rabazo Méndez  
Vocal Suplente: Francisco Javier Gago Álvarez

Vocal Titular: Maria Margarita Suárez Villalba  
Vocal Suplente: Maria Teresa Álvarez Burguillo

Vocal Titular: Ricardo Antonio Cantos Carbajo  
Vocal Suplente: Alberto Durán Rey

Secretaria titular: Ángela Emilia Leon Pizarro  
Secretario suplente: Juan Enrique Vión Pérez

Badajoz, a la fecha de la firma  
**La Vicepresidenta Segunda  
y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I.**

El presidente P.D. (Decreto 05/07/19 - BOP 08/07/2019)

**Fdo.: Virginia Borrallo Rubio**  
(Firmado Electrónicamente)